Ministerio
de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN M.D.N. 75491

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2020-3-1-0000395 Montevideo, 15 MAY 2020

VISTO: los antecedentes por los cuales se gestiona el cese del pase en comisión de servicio en el Ministerio de Defensa Nacional, del Marinero de 1ª (ART) Rúben López perteneciente al Comando General de la Armada;

RESULTANDO: que el citado pase en comisión de servicio fue dispuesto por la Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 70.770 de 7 de junio de 2017;

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E :

1º. Cesar de prestar funciones en régimen de comisión de servicio en el Ministerio de Defensa Nacional, al Marinero de 1ª (ART) Rúben López perteneciente al Comando General de la Armada.

2º. Publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Humanos - Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal de Secretaría de Estado del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada a sus efectos. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL SECC. BOLETÍN
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

**Publicado**

SECPMIL
LR.sr.